

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19107 BARCELONA

Don Rafael Huerta García, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil número 7 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso número 443/12, seguido en este Juzgado a Instancia de Goil Rent Park, S.L.U. con número CIF B84007434, se ha dictado en fecha 28 de abril de 2015 auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 28 de abril de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150028499-1